

INFORME PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO

Jefe (s.) de departamento Desarrollo Comunitario
Don Aldo Padilla González.

Junto con saludar, informo a usted las actividades realizadas durante el mes de Febrero de acuerdo a la planificación del Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI).

- Reorganización de espacios para mejorar la eficiencia y la atención a beneficiarios del programa.
- Creación de espacio de trabajo eficiente; Destacando orden y organización en la oficina para fomentar la productividad y la concentración.
- Revisión de archivos 2018-2019. Fecha donde se desarrollo el programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo en la I.Municipalidad de Cabo de Hornos. La finalidad de esta exploración fue para acceder a la nómina de beneficiarios del programa de ese entonces para ver quienes aún cumplen con características y adherirse a la continuidad del EDLI.
- Lectura y sintetización de las orientaciones técnicas, administrativas y planificaciones del programa.
- Reunión con la Trabajadora Social de la I.Municipalidad de Cabo de Hornos, doña Cecilia Suazo Oyarzo, para acceder a información de personas discapacitadas de la comuna, que cumplen con los requisitos para convocar a las actividades del EDLI.
- Pesquisa de nómina de "supuestos" beneficiarios de EDLI con corroboración de edad y dirección, digitando el Rut de cada integrante en la plataforma municipal del registro social de hogares.
- Formulación de un diagnóstico, objetivos, descripción y justificación de acciones afirmativas para abordar e incorporar la perspectiva de género en el plan inicial de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo según las necesidades de los beneficiarios de la comuna de Cabo de Hornos.
- Reunión con el equipo ejecutor del EDLI:
Doctora (coordinadora a través del municipio) María de los Ángeles Valdivieso Urrea.
Fonoaudióloga Joselyn Henríquez Cárdenas.
Para la revisión del plan inicial y posterior entrega de este a SENADIS para su aprobación.

Puerto Williams, 25 de Febrero del 2025

ANEXOS

Imágenes de registro reorganización de espacios.



ANEXOS
Plan Inicial (parte de Agente Socio Laboral).

PRODUCTO		
Producto: Fortalecimiento de la Gestión Socio Laboral		Monto Aprobado
		\$12.794.533.-
Mes de Inicio	Enero	Responsable de la Ejecución
Yoselin González Sepúlveda Agente Socio Laboral.		
Diagnóstico: defina el/los problemas/s, necesidades y características de la población con discapacidad y su contexto en relación al producto.		
La población con discapacidad enfrenta una variedad de problemas, necesidades y características que pueden afectar su calidad de vida, participación social y acceso a oportunidades:		
PROBLEMAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad: Falta de accesibilidad en espacios públicos y transporte, lo que limita su movilidad y participación. • Discriminación, estigmatización y falta de comprensión por parte de la sociedad, lo que puede llevar a la exclusión social. • Acceso a la educación y el empleo: Dificultades para acceder a la educación y el empleo debido a la falta de adaptaciones y apoyos. • Salud y bienestar: Problemas de salud relacionados con la discapacidad, como dolor crónico, fatiga y depresión. • Aislamiento y soledad debido a la falta de oportunidades para interactuar con otros. 		
NECESIDADES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad y adaptaciones: Accesos a espacios y servicios adaptados a sus necesidades. • Apoyo emocional y psicológico para manejar el estrés, la ansiedad y la depresión. • Educación y capacitación: Acceso a la educación y capacitación para desarrollar habilidades y competencias. • Empleo y oportunidades laborales y apoyo para mantener un empleo. • Redes de apoyo de familiares, amigos y comunidades para ayudar a superar diversos desafíos desde la discapacidad. 		
CARACTERÍSTICAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad: La discapacidad es una experiencia única y diversa, y cada persona con discapacidad tiene necesidades y características diferentes. • Resiliencia: Las personas con discapacidad a menudo desarrollan habilidades de resiliencia y adaptación para superar los desafíos. • Creatividad: Las personas con discapacidad pueden desarrollar habilidades creativas y encontrar soluciones innovadoras para superar los obstáculos. • Fortaleza: Las personas con discapacidad pueden desarrollar una gran fortaleza y determinación para lograr sus objetivos. • Derechos y autonomía: Las personas con discapacidad tienen derecho a la autonomía y la toma de decisiones sobre su propia vida. 		
Es importante reconocer que la discapacidad es una parte natural de la diversidad humana, y que las personas con discapacidad tienen el mismo derecho a la participación, la inclusión y el respeto que cualquier otra persona.		

Objetivos: defina el/los objetivo/s de impacto que se espera lograr a través de la implementación del producto y que permitirán aportar a la solución del o los problema/s detectado/s en el punto anterior.

El objetivo general de la estrategia de desarrollo inclusivo es:

Promover el desarrollo integral y sostenible del municipio, garantizando la inclusión y participación activa de todos los sectores de la población, especialmente los grupos más vulnerables y excluidos, para mejorar su calidad de vida y alcanzar una mejor cohesión social y territorial.

Este objetivo se puede desglosar en varios objetivos específicos, como:

- **Reducir la pobreza y la desigualdad:** Mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable, aumentando su acceso a servicios básicos, oportunidades de empleo y educación.
- **Fomentar la participación ciudadana:** Fortalecer la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la gestión de los asuntos públicos, especialmente de los grupos más excluidos.
- **Promover la cohesión social y territorial:** Fomentar la integración y la cohesión entre los diferentes sectores de la población y los territorios, reduciendo las brechas y desigualdades.
- **Mejorar la calidad de vida:** Aumentar el acceso a servicios básicos, como la salud, la educación, la calidad del medio ambiente, servicios básicos y oportunidades laborales.
- **Fomentar la economía local y la innovación:** Apoyar el desarrollo de la economía local, la innovación y la competitividad, especialmente de las pequeñas y medianas empresas (pymes).

La estrategia de desarrollo local inclusivo debe ser participativa, integral y sostenible, y debe involucrar a todos los actores relevantes del municipio, incluyendo la administración pública, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad en general.

Resultados Esperados	Actividades	Medios de Verificación
<p>SOCIALES</p> <p>Reducción de la pobreza y la desigualdad: Disminución del número de personas en situación de pobreza y desigualdad.</p> <p>Mejorar de la calidad de vida: Acceso a servicios básicos, como salud, educación, ofertas laborales.</p> <p>Fortalecimiento de la cohesión social: Mejor integración y participación de la comunidad en actividades sociales y culturales.</p> <p>Emprendimientos de grupos vulnerables: Mayor autonomía y capacidad de decisión de grupos como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.</p> <p>ECONÓMICOS:</p> <p>Crecimiento económico local: Aumento de la actividad económica, la inversión y el empleo en el municipio.</p>	<p>ACTIVIDADES SOCIALES:</p> <p>Realizar un diagnóstico y caracterización de la población para identificar necesidades y priorizar acciones.</p> <p>Crear programas de capacitación y educación para mejorar las habilidades y conocimientos de la población.</p> <p>Implementar programas de salud y bienestar para mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p>Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y gestión de los asuntos públicos.</p> <p>Crear redes de apoyo para personas vulnerables, como adultos mayores y</p>	<p>HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:</p> <p>Encuestas y sondeos: Para recopilar información sobre la percepción de la población sobre los servicios y programas implementados.</p> <p>Grupos focales y talleres: Para recopilar información cualitativa sobre las necesidades y prioridades de la población.</p> <p>Análisis de datos administrativos: Para monitorear la implementación de programas y servicios.</p> <p>INFORMES Y REPORTES:</p> <p>Informes de avance: Para monitorear el progreso de las actividades implementadas.</p> <p>Informes de evaluación: Para evaluar el impacto y la efectividad de las actividades implementadas.</p>

<p>Desarrollo de la economía social: Fortalecimiento de las cooperativas, asociaciones y empresas sociales.</p> <p>Mejora de la competitividad: Aumento de la competitividad de PYMES.</p> <p>Estos resultados esperados desdén ser medibles, alcanzables, relevantes, sostenibles, temporales y monitoreados y evaluados regularmente para asegurar que se están alcanzando los objetivos de la EDLI.</p>	<p>mujeres que poseen discapacidad.</p> <p>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</p> <p>Realizar un análisis de la economía local para identificar oportunidades y desafíos.</p> <p>Crear programas de apoyo a las PYMES para fomentar el emprendimiento y la innovación.</p> <p>Implementar programas de capacitación laboral para mejorar las habilidades y conocimientos de la fuerza laboral y estimular el crecimiento económico.</p> <p>Implementar sistema de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso y el resultado de las acciones implementadas</p> <p>Crear redes de cooperación con otros actores locales para compartir experiencias.</p> <p>Estas actividades deben ser implementadas de manera coordinada y sostenible para alcanzar los objetivos de la EDLI.</p>	<p>Reportes de seguimientos: Para monitorear la implementación de recomendaciones y acciones correctivas.</p> <p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Mecanismos de participación ciudadana: Para involucrar a la población en la toma de decisiones y la evaluación de los servicios y programas implementados.</p> <p>Comités de seguimiento: Para monitorear la implementación de las actividades y programas.</p> <p>Estos medios de verificación pueden ser adaptados y combinados según las necesidades específicas de la EDLI. Y la disponibilidad de recursos.</p>
<p>Describa y justifique las acciones afirmativas que realizará para abordar e incorporar la perspectiva de género en este producto.</p> <p>Considerar aspectos relacionados con: visibilizar inequidades, brechas y barreras de género que pueda identificar; beneficiarios; acciones a realizar; objetivos; presupuesto o recursos destinados para ello; experiencia profesional del equipo ejecutor; instrumentos e indicadores de género a utilizar, entre otros.</p>		
<p>EQUIPO EJECUTOR</p> <p>Doctora (coordinadora a través del municipio) María de los Ángeles Valdivieso Urrea. Fonoaudióloga Joselyn Henríquez Cárdenas. Trabajadora Social (agente socio-laboral) Yoselin González Sepúlveda.</p> <p>Abordar la perspectiva de género en grupos con discapacidad es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de todas las personas, independientemente de su género o discapacidad.</p>		

Estrategias para abordar la perspectiva de género en grupos de discapacidad:

- Proporcionar capacitación y sensibilización sobre la perspectiva de género y la discapacidad a los miembros del grupo, los familiares y los profesionales del EDLI.
- Realizar un análisis de género para identificar las necesidades y barreras específicas que enfrentan hombres, mujeres, niños y niñas en el grupo.
- Garantizar la participación activa de los hombres, mujeres, niños y niñas con discapacidad en la toma de decisiones y en la planificación de las actividades del grupo.
- Garantizar que las instalaciones y los servicios del grupo sean accesibles y adaptables para todas las personas, independientemente de su discapacidad o género.
- Proporcionar apoyo emocional y psicológico a quienes enfrentan violencia, discriminación o exclusión.
- Colaborar con organizaciones de mujeres y organizaciones de personas con discapacidad para compartir experiencia y conocimientos.
- Incorporar la perspectiva de género en los programas y servicios del grupo, como la educación, la capacitación laboral y las atenciones médicas.

Beneficios de abordar la perspectiva de género:

- Abordar la perspectiva de género puede mejorar la calidad de vida de las mujeres y las niñas con discapacidad, al proporcionarle acceso a oportunidades y recursos que les permitan alcanzar su máximo potencial.
- Abordar la perspectiva de género puede reducir la discriminación y la exclusión que enfrentan las mujeres y las niñas con discapacidad, al promover la igualdad de oportunidades y respeto a los derechos humanos.
- Abordar la perspectiva de género puede fortalecer la comunidad, al promover la inclusión y la participación activa de todas las personas, independientemente de su género o discapacidad.

Cabe mencionar que visibilizar las inequidades, brechas y barreras de género en la discapacidad es fundamental para abordar las necesidades específicas de hombres, mujeres, niños y niñas con discapacidad. A continuación, se presentan algunas inequidades, brechas y barreras de género que pueden afectar a personas con discapacidad:

- **Inequidades y brechas de género:**

Acceso a la educación: Pueden enfrentar barreras para acceder a la educación, como la falta de accesibilidad en las escuelas o la discriminación por parte de otras personas.

Acceso a la salud: Pueden enfrentar barreras para acceder a los servicios de salud, como la falta de accesibilidad en los hospitales o la discriminación por parte del personal médico.

Acceso al empleo: Pueden enfrentar barreras para acceder al empleo, como la discriminación por parte de los empleadores o la falta de accesibilidad en el lugar de trabajo.

Violencia y abuso: Pueden ser más vulnerables a la violencia y el abuso, ya que pueden ser vistos como más débiles o dependientes.

- **Barreras de género:**

Estereotipos y prejuicios: Las personas con discapacidad pueden enfrentar estereotipos y prejuicios que los ven como incapaces o dependientes.

Falta de representación: Pueden no estar presentados en los espacios de toma de decisiones, lo que puede limitar su capacidad para influir en las políticas o programas.

Falta de accesibilidad: Pueden enfrentar barreras físicas y tecnológicas que les impidan acceder a los servicios y oportunidades.

Falta de apoyo: Pueden no tener acceso a los apoyos y recursos que necesitan para vivir de manera independiente y autónoma.

- **Acciones para abordar las inequidades y barreras de género:**

Recopilar datos desglosados por género y discapacidad: Recopilar datos sobre las necesidades y experiencias de personas con discapacidad para informar las políticas y programas.

Desarrollar programas y servicios inclusivos: Dar a conocer a la comunidad que presenta discapacidad los beneficios que entrega el programa de Estrategias de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI).

Fortalecer la participación y el liderazgo de personas que poseen discapacidad: Fortalecer la participación y el liderazgo de personas con discapacidad en los espacios de toma de decisiones.

Abordar la violencia y el abuso: Abordar la violencia y el abuso contra las personas con discapacidad mediante programas y servicios de apoyo.

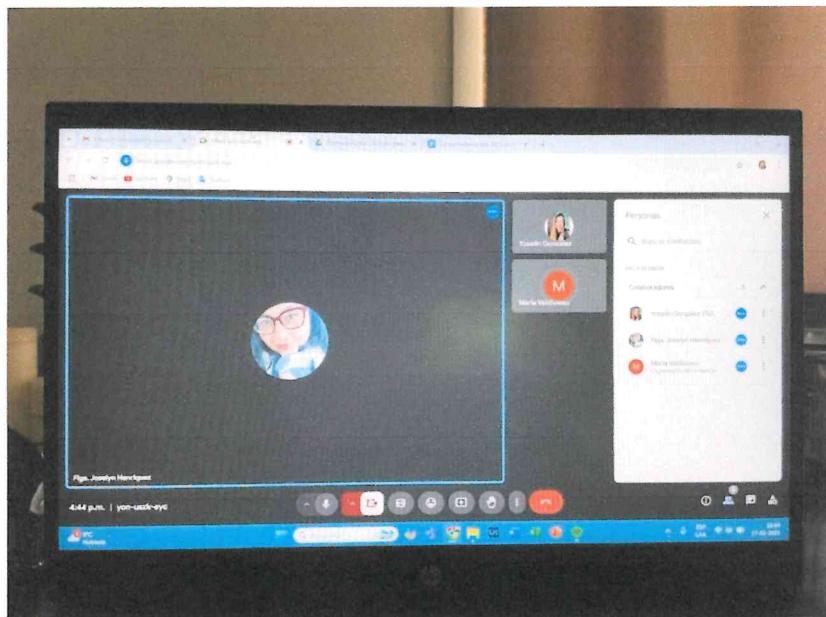


Imagen registro de reunión "revisión de plan inicial EDLI"

Yoselin González Sepúlveda
18.112.771-6

Trabajadora Social

Licenciada en Trabajo Social

Yoselouf.

Yoselin González Sepúlveda

18.112.771-6

Agente Socio Laboral (EDLI)

YOSELIN DEL CARMEN GONZALEZ SEPULVEDA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 50

RUT: 18.112.771-6

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJADOR SOCIAL

Teniente MuNoz 236 Depto. Casa Villa/Pob. Carlos Condell , CABO DE
HORNOS
TELEFONO: 982815181

Fecha: 25 de Febrero de 2025

Señor(es): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS

Rut: 69.254.400- 5

Domicilio: CALLE OHIGGINS 189, CABO DE HORNS

Por atención profesional:

SERVICIOS DE AGENTE SOCIO LABORAL EN PROGRAMA EDLI	875.000
Total Honorarios \$:	875.000
14.5 % Impto. Retenido:	126.875
Total:	748.125

Fecha / Hora Emisión: 25/02/2025 10:08



181127710005078DB0D5

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202502251008

Fecha / Hora Impresión: 25/02/2025 10:08


Yoselin González Sepúlveda
18.112.771-6
Trabajadora Social
Licenciada en Trabajo Social